



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abona gastos - 7ma. Feria Estudiantil de Ciencias de la Facultad de Odontología.

VISTO:

Que el día 24 de noviembre del año 2022, se realizó la 7ma. Feria Estudiantil de Ciencias de la Facultad de Odontología de la UNC (RHCD-2022-125-E-UNC-DEC#FO);
y

CONSIDERANDO:

Que, en el marco citado, La Facultad de Odontología dispuso la contratación de servicios de sonido y música;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la firma ROJAS NICOLAS FERNANDO – CUIT 20382134460, el monto de \$20.000 (Pesos veinte mil) según factura C N° 00000003, correspondiente a servicios de sonido y música con motivo de la 7ma. Feria Estudiantil de Ciencia de la Facultad de Odontología de la UNC, de fecha 24 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a fondos de Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

